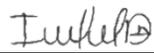


<b>CÓDIGO:</b> FO-IDU-131	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNIÓN	<b>VERSIÓN:</b> 4.0	
------------------------------	------------------------------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

<b>Tema</b>	Comité de seguimiento social 7.			<b>Acta No.</b>	15
<b>Fecha</b>	03/05/2021	<b>Hora Inicio</b>	9:00 am	<b>Hora Fin</b>	10:30 am

ASISTENTES			
Nombre	Area / Entidad	Cargo	Firma
Angela María Borja Gómez	Interventoría	Especialista Social	
María Isabel Duran Pacheco	Interventoría	Apoyo social	
Aída Margarita Hernández	Consultoría	Especialista Social	
Mónica Contreras	Consultoría	Apoyo social	

AGENDA / TEMARIO	
1.	Revisión compromisos acta anterior.
2.	Avance documentos contractuales.
3.	PQRSD.
4.	Varios.

DESARROLLO
<p>Se inicia el comité a las 9:05 am, con las profesionales sociales del Consultor y de la Interventoría, por la plataforma Teams, a través del siguiente enlace <a href="https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTq1YzRkNGYtZDNjNS00OTg0LWI3ZWQYtYlYzTU1Y2QxZmRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e7c410ba-ddc2-4641-93ee-bc0944c360fb%22%2c%22Oid%22%3a%22f17e9277-e2bd-4d85-baf7-ed8699958e01%22%7d">https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTq1YzRkNGYtZDNjNS00OTg0LWI3ZWQYtYlYzTU1Y2QxZmRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e7c410ba-ddc2-4641-93ee-bc0944c360fb%22%2c%22Oid%22%3a%22f17e9277-e2bd-4d85-baf7-ed8699958e01%22%7d</a></p> <p>La Interventoría da la bienvenida a los profesionales y se agradece la asistencia, seguidamente se revisan los compromisos del acta anterior.</p> <p><b>1. Revisión compromisos acta anterior.</b></p> <p>La Interventoría lee los compromisos del acta anterior del comité de seguimiento social 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de Directorio de actores sociales y georreferenciación – Fecha 23-04-2021. – Consultor. La Consultora social remitió por correo electrónico el directorio con los planos de georreferenciación el 23 de abril 2021 y lo radicaron formalmente a la Interventoría el día 29 de abril 2021.</li> <li>Documento caracterización área de influencia social - Fecha: 23-04-2021 – Consultor. La Consultora indica que con este documento están atrasados y que se había programado para entregarlo la semana pasada. Sin embargo, a la fecha no se ha radicado porque en esta etapa de factibilidad, aún sin definir alternativas les solicitan el listado de las actas de vecindad lo que ha generado un retraso ya que de todas las posibilidades de trazado existentes, debían esperar la definición de las tres alternativas por cada tramo y la ubicación de las pilonas. Pero ya cuenta con esa información clara. La Consultora Aida Hernández informa que en esta semana se radica ese documento, el día 7 de mayo 2021. La especialista Ángela María Borja de la Interventoría, indica que preguntará al coordinador técnico de la Interventoría si es factible la entrega del documento para la fecha del 7 de mayo 2021 o si hay otro tipo de requerimiento. La Consultora responde que desde la Consultoría, solicitaron la entrega del documento para esta semana por el retraso que tienen. El Ing. Wilmer Rozo Coordinador de la Interventoría se conecta al comité, pero por dificultades en el audio, no le es posible participar y finalmente se pierde la conexión con él.</li> <li>Documento matriz multicriterio - Fecha: 23-04-2021 – Consultor. La Consultora Aída Hernández informa que ya tienen el documento listo, pero no sabe si desde el área administrativa de la Consultoría ya se radicó. Hace una aclaración indicando que hay una matriz general de todos los componentes incluyendo el social (No sabe si ya lo radicaron) y otro documento específico con la evaluación de las alternativas que radican hoy 3 de mayo 2021.</li> <li>Entrega preliminar de preguntas de encuesta de percepción ciudadana. 23-04-2021 – Consultor. La Consultora Aída Hernández, cumplió con el compromiso, el día 23 de abril 2021, remitió correo electrónico con documento y las preguntas. La Interventoría revisó las preguntas y considera que</li> </ul>

<b>CÓDIGO:</b> FO-IDU-131	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNIÓN	<b>VERSIÓN:</b> 4.0	
------------------------------	------------------------------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

apuntan al objetivo y a la realidad del proyecto, sin embargo, el IDU es quien las aprueba con las personas especializadas desde la entidad contratante en el tema de encuestas para este tipo de proyectos. El mismo día 23 de abril 2021, la Interventoría envió correo al supervisor del proyecto en el IDU para que compartiera las preguntas con los funcionarios encargados de revisarlas y aprobar, pero el correo rebotó, por lo que la Interventoría se comunicó telefónicamente con el Dr. Wilson Suarez del IDU, quien le informó que en el momento se encuentra sin contrato laboral, sin embargo; informó el correo de la Dra. Luisa Aguilar del IDU (Luisa.aguilar@idu.gov.co) responsable del tema. Seguidamente, la Consultora Aida Hernández remitió las preguntas a la funcionaria del IDU y nuevamente rebotó el correo. El Dr. Wilson Suarez del IDU informa otro correo al que la Consultora envía correo y no rebotó. Adicionalmente, el Dr. Wilson Suarez indicó que hablaría con la Dra. Luisa Fernanda y a la fecha no ha tenido alguna razón, solicita a la Interventoría apoyo para tratar de agilizar el proceso de aprobación ya que cuentan con el personal en campo para la aplicación de la encuesta y la entrega del documento es el 15 de mayo 2021. También, menciona que hoy 3 de mayo 2021 nuevamente enviará correo a la Dra. Luisa Aguilar del IDU.

La Interventora Ángela María Borja, le menciona a la Consultora Aida Hernández que no encuentra en el correo de la Interventoría el segundo correo enviado, a lo que la Consultora refiere que los dos correos son institucionales del IDU y que el segundo envío fue al correo de la Dra. Luisa Aguilar pero ajustado, porque el facilitado inicialmente estaba mal. Basados en el correo de la Consultora, la Interventora envía correo en cola a la Dra. Luisa Aguilar para recordar la importancia de la revisión.

- Hablar con Wilson para el envío del acta del comité 5 a la Ing. Yolanda. Interventoría.  
La profesional social de apoyo de la Interventoría María Isabel Duran, el 13 y 19 de abril 2021 remitió el acta del comité 5 al Dr. Wilson Suarez del IDU para su respectiva firma, pero el correo rebotó en las dos ocasiones. Por tal motivo, se le contactó telefónicamente para solicitar la firma, el Dr. Wilson Suarez pide que se le envíe el acta a un correo electrónico personal, la profesional de apoyo María Isabel Duran se le remite el acta al correo informado y finalmente el acta es devuelta firmada.  
Una vez firmada el acta, se le remite por drive a la Ing. Yolanda Vargas del IDU quien la firma y la devuelve.
- Enviar video explicativo para firmar actas de PDF en Drive. Interventoría.  
El 19 abril 2021 el Ing. Wilmer Rozo coordinador técnico de la Interventoría envía por WhatsApp el video explicando el paso a paso para firmar un documento en PDF.

## 2. Avance documentos contractuales.

- La Consultora Aida Hernández señala que tiene programada la entrega del documento de percepción ciudadana para el mes de mayo 2021 y pregunta si para el informe final unifica la encuesta con la matriz multicriterio?. Teniendo en cuenta que siempre se entregaba de esta manera, pero en este caso los documentos los solicitan por separado. La Interventora Ángela María Borja le responde que se debe entregar según se solicita en el pliego, pero en el pliego no aparece el ítem de informe final, la Consultora Aida Hernández indica que al momento de realizar el cronograma hubo una confusión ya que los profesionales encargados, lo hicieron documento por documento y ella en ese momento aún no hacia parte del contrato.

La Consultora Aida Hernández, también indica que entregando el documento de percepción ciudadana, queda al día en el cumplimiento del cronograma, pero que sabe que para el Contratista que lo revise (en etapa de ejecución) no va a ser fácil de entender los documentos por aparte. Según su concepto, sería bueno que cuando se entregue el documento de percepción ciudadana, se entregue el documento final (unificando los dos, percepción ciudadana y matriz multicriterio) terminando la etapa de factibilidad.

La Interventora Ángela María Borja, manifiesta que contractualmente son dos documentos a parte, el documento de percepción ciudadana con sus anexos y la matriz de evaluación multicriterio de cada alternativa, en ese concepto de viabilidad se debe incluir el resultado de encuestas de percepción y le sugiere a la Consultora que a fin de cumplir con lo contractual, es mejor que lo entregue a parte; sin embargo, mencionar que a modo de que el futuro Contratista entienda con mayor facilidad el documento se incluya como anexo el documento de percepción ciudadana.

La consultora indica hoy 3 de mayo 2021, radica la matriz multicriterio y después el documento de percepción ciudadana.

La Interventora Ángela María Borja, le responde que se debe cumplir con el orden solicitado contractualmente, si primero se debe entregar la percepción ciudadana y luego la matriz multicriterio evidentemente los resultados de percepción ciudadana se deben incluir dentro del concepto de viabilidad de la matriz multicriterio, razón por la cual se realiza la encuesta. Señala que el documento que entrega la Consultora es la matriz preliminar, sin la percepción ciudadana, por lo que el documento queda incompleto. Es decir, que no se puede aprobar el documento de matriz de viabilidad social, teniendo en cuenta solo un concepto que no esté soportado con los resultados de las encuestas. Igualmente, le indica a la Consultora que por el retraso presentado con el diligenciamiento de la encuesta el documento de matriz no es definitivo por ahora.

<b>CÓDIGO:</b> FO-IDU-131	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNIÓN	<b>VERSIÓN:</b> 4.0	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
------------------------------	------------------------------------	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Interventora Ángela María Gómez reitera que se acepta la entrega como un avance del documento de viabilidad, pero se debe completar con el documento de percepción ciudadana.

La Consultora Aída Hernández menciona que tenía contemplada la entrega de los dos documentos al tiempo, pero según el cronograma se debe entregar la matriz de viabilidad antes del documento de percepción ciudadana.

La Interventora Ángela María Borja, le indica que cuando se radique el documento de la matriz de viabilidad multicriterio debe especificar que es un avance, explicando los retrasos en la revisión de las preguntas de la encuesta, por parte del IDU. Si en el transcurso de la semana no se recibe respuesta del IDU, la Interventora se comunica con el Dr. Wilson y el área técnica para proceder a la implementación de la encuesta, con las preguntas planteadas por el Consultor, teniendo en cuenta el corto tiempo que tiene el Consultor para sistematizar la información y elaborar el documento de percepción ciudadana.

La Consultora Aída Hernández, aclara que no hay retrasos por parte del área social, a lo que la Interventora Ángela María Borja, responde que se podría generar retrasos si no se cuenta con la revisión y aprobación en los tiempos. Se compromete a comunicarse con el Dr. Wilson para informarle sobre el tema.

Posteriormente, la Consultora Aída Hernández, pregunta, si es oportuno pedir un tiempo en el comité técnico para informar la situación al área técnica y la Interventora Ángela María Borja le recomienda que realice las gestiones internas pertinentes y evitar exponer la situación ante todos. Sin embargo; deja la decisión en manos de la Consultora.

### 3. PQRSD

- La profesional de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría informa que revisaron 41 PQRSD y se firmaron 25 PQRSD con los soportes respectivos. Adicionalmente, en 2 mesas de trabajo se socializaron las observaciones de las 16 PQRSD restantes. También, menciona que la Profesional social de apoyo Mónica Contreras ya remitió dichos ajustes y están pendientes por ser revisados por parte de la Interventoría. Indica que se espera respuesta sobre el inconveniente de no aparecer el nombre de la Interventora Ángela María en el espacio de la firma.
- El 30 de abril 2021, la Interventoría remitió correo electrónico a la Dra. Adriana Correa del IDU informando la situación y en respuesta solicitó unos datos que fueron respondidos. Sin embargo a la fecha aún no hay respuesta o directriz para el cierre de las PQRSD que ya tienen el visto bueno de la Interventoría.
- La Consultora Aída Hernández, informa que el viernes 30 de abril 2021, envió correo electrónico al IDU sobre las dificultades en el formato con el nombre de la Interventora Ángela María Borja y respondieron que el requerimiento pasaba al departamento de tecnológico y que mientras se realiza el ajuste, se puede seguir con el proceso de cierre de las PQRSD con el mismo formato.
- En ese mismo sentido, la Interventora Ángela María Borja, indica que para no tener más demoras en los cierres de las PQRSD, se incluye la información del IDU en el informe mensual con la directriz y aprobación de la firma sin el nombre de la Interventora. Es por ello que, menciona que en el transcurso del mes se firman las PQRSD que cuenten con toda la gestión y soportes.
- La Profesional social de apoyo Mónica Contreras confirma que a la fecha el Consultor cuenta con 51 PQRSD y pregunta si las PQRSD que se enviaron con ajustes ya quedan con visto bueno de la Interventoría y la profesional social de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría le responde que aún no han sido revisadas y que tan pronto esté lista la revisión le notifica si hay observaciones. Adicionalmente, menciona que en el informe semanal remitieron las PQRSD recibidas durante la semana, con los soportes respectivos a fin de evitar que se acumulen.
- Por lo que la profesional social de la Interventoría María Isabel Duran, sugiere se realice una mesa de trabajo mensual para revisar los soportes y si es necesario hacer ajustes. Se acuerda que en caso de ser necesario se programa la mesa de trabajo.
- También, respecto a los soportes de los registros telefónicos la Interventoría sugiere que es importante contar con un soporte como un pantallazo de la llamada con los ciudadanos y/o un formato de registro de llamadas para el caso de las PQRSD que son atendidas solamente a través de la línea de telefónica del Punto IDU virtual a lo que la profesional social de apoyo del Consultor indica que las observaciones se han atendido con captura de pantalla y ese será el soporte con el que trabajaran.
- La Interventora Ángela María Borja, indica que por la situación de pandemia, se crean formatos adicionales, para tener una trazabilidad y no se presenten inconvenientes en el momento que las entidades de control estatal realicen las auditorias, se cuentan con todos los soportes de gestión con la comunidad. En respuesta la Consultora Aída Hernández menciona que con dicho fin es que se implementa el uso de la captura de pantalla.
- La Profesional social de apoyo de la Consultoría Mónica Contreras, informa que tienen pendiente el cierre de una PQRSD que requiere de una visita técnica que fue programada para el jueves 6 de mayo

<b>CÓDIGO:</b> FO-IDU-131	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNIÓN	<b>VERSIÓN:</b> 4.0	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
------------------------------	------------------------------------	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2021, para explicarle al ciudadano las razones técnicas por las cuales no es factible dejar las estaciones en los predios donde él propone. La Interventoría estará haciendo acompañamiento en esa visita.

#### 4. Varios.

- La profesional de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría, pregunta a las profesionales de la Consultoría los resultados obtenidos con la entrega de los volantes de inicio. La Consultora Aída Hernández responde que llevan 2 semanas en la actividad de distribución de volantes de inicio, pero por la situación de orden público que sea presentado por el paro, la semana pasada no se cumplió con el objetivo, ya que los guías cívicos tuvieron que trabajar solo unas horas, lo que limitó la entrega de volantes programada. Menciona que al 30 de abril 2021, se habían entregado un total de 1.876 volantes de inicio.
- Nuevamente, la profesional de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría pregunta ¿cuándo se firman las planillas de entrega volantes? Se acuerda la firma de las planillas y formatos de PSI para el día martes 4 mayo 2021 ya que tienen programado la entrega del informe mensual para el 5 de mayo 2021 a la parte administrativa de la Consultoría. Se les recuerda enviarlo también en Word para poder hacer las observaciones desde el documento.
- Por otra parte, la Interventora Ángela María Borja propone la realización del próximo comité para el día viernes 14 de mayo 2021 a las 9:00 am, y las demás profesionales están de acuerdo, por lo que queda programado para esa fecha.
- La profesional social de apoyo del Consultor Mónica Contreras, informa dos novedades sobre los PSI.
  1. El PSI del supermercado MC Vivo del barrio la Victoria, fue cerrado definitivamente, según información del administrador del otro supermercado del mismo nombre y quien firmó el formato cierre del PSI.
  2. En el SuperCADE no se logró realizar la apertura, ya que en el momento del acercamiento fueron atendidos por un guía cívico, que permitió la instalación del volante y los afiches; sin embargo, en el momento de hacer la actividad, la coordinadora del SuperCADE no lo permitió e informó al guía cívico del Consultor que el IDU debía solicitar autorización directamente en la Alcaldía Local de Bogotá. Por lo tanto, de los veinticuatro (24) PSI que el Consultor tenía, quedaron veintidós (22). La interventoría sugiere tener otros en reemplazo de los que se cerraron. La Consultora Aída Hernández propone abrir otro PSI en Juan Rey donde queda la alternativa, ya que en ese sector hay pocos. Adicionalmente, la profesional social de apoyo de la Interventoría sugiere abrir otro PSI cerca al portal del 20 de Julio, para que la distribución de los PSI sea equitativa en los puntos del trazado.
- La Consultora Aída Hernández, refiere que hay más PSI en el sector del trazado de la Victoria Altamira porque es donde se va a presentar mayor afectación predial en comparación con el trazado del 20 de julio porque la Intervención se realizará en el portal de Transmilenio y en Juan Rey solo se hará la etapa de factibilidad.
- Sin más temas, se finaliza el comité social.

<b>CÓDIGO:</b> FO-IDU-131	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNIÓN	<b>VERSIÓN:</b> 4.0	
------------------------------	------------------------------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

<b>COMPROMISOS PACTADOS</b>		
Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
Radicación de documento de caracterización del área de influencia social.	Consultor	07-05-2021
Radicación de matriz multicriterio.	Consultor	03-05-2021
Envío acta de comité 5 a profesional social Mónica Contreras.	Interventoría	03-05-2021
Comunicarse con el Dr. Wilson para informarle sobre la situación con la revisión de las preguntas de las encuestas para el documento de percepción ciudadana.	Interventoría	07-05-2021

<b>ANEXOS DEL ACTA</b>		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1.		
2.		
3.		

Área responsable del acta:	Consorcio Ardanuy Ivicsa – María Isabel Duran
----------------------------	-----------------------------------------------